



Para acceder a nuestro complejo deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Pet Friendly comprende únicamente perros y gatos.
2. Durante la visita, dentro y fuera de las instalaciones, tu mascota deberá estar siempre con correa con una longitud máxima de 1 metro.
3. Mascotas de talla grande (mayor a 25 kilos) y/o las siguientes razas (Pitbull, Bull Terrier, Rottweiler, Dogo Argentino, Fila Brasileño, Tosa Japonés, Doberman, Dogo de Burdeos, Mastín Napolitano, Pastor Alemán) deben concurrir con bozal propiamente colocado.
4. Cada persona podrá ingresar con un máximo de una mascota.
5. Las mascotas deben permanecer bajo control y supervisión constante de su responsable, sin poder quedar solas ni atadas en ningún sector.
6. Si la mascota ladra en exceso o presenta conductas agresivas, el dueño deberá controlarla de inmediato. En caso de reiteración, el personal del shopping podrá solicitar su retiro.
7. No está permitido que las mascotas se suban a sillas, mesas o carritos de compras; deben permanecer en el suelo en todo momento.
8. En caso de que tu mascota orine en las instalaciones, solicitá ayuda al personal de Limpieza, Seguridad o Atención al Cliente del Shopping. Recomendamos además llevar toallitas absorbentes y/o papel para una primera limpieza rápida.
9. En caso de deposiciones, el responsable deberá recogerlas con una bolsa sanitaria y depositarlas en una papelería, informando luego al personal de limpieza para el repaso del área. Todo dueño debe portar siempre bolsas sanitarias.
10. Tu mascota podrá acceder al interior de los locales adheridos identificados con un adhesivo en vidrieras "Tu mascota es bienvenida". Ver listado en Tres Cruces Shopping y Terminal.
11. El acceso de mascotas queda restringido a áreas de juegos infantiles, zonas de gastronomía cerradas, baños y cine.
12. Si necesitas utilizar el baño, podrás ingresar con tu mascota únicamente en el baño familiar ubicado junto a Pronto. Este espacio está habilitado solo para el uso del dueño.
13. Para trasladarte entre los distintos niveles del Shopping, utilizá ascensores o escaleras fijas. En caso de usar escaleras mecánicas, deberás cargar a tu mascota en brazos.

14. No se permite el acceso a mascotas que se encuentren visiblemente debilitadas, enfermas o que no presentan las debidas condiciones de higiene. Tampoco se permite el acceso a mascotas con un comportamiento visible o potencialmente agresivo.

15. Tres Cruces Shopping se reserva el derecho de denegar el acceso o circulación de mascotas que presenten peligro o aparentes características que pongan en riesgo el normal funcionamiento del establecimiento, así como el confort y la seguridad de los clientes, colaboradores y demás mascotas.

Responsabilidad por daños

16. El propietario o propietaria será responsable de los daños y/o perjuicios que ocasione su mascota a las instalaciones y/o personas. Asumiendo la responsabilidad civil y económica que corresponda.